

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA FÁBULA DE LA LECHERA.

No deja de ser curioso el fenómeno que ofrece la presente política española.

Unas declaraciones políticas, un programa ó la manifestacion de un propósito dado á los vientos de la publicidad, origina animada controversia, en la que se debate, no un suceso conocido y concreto, sino una interminable serie de suposiciones hipotéticas.

Nos referimos al programa del duque de la Torre, al propósito de restablecer en toda su integridad el inmortar Código de 1869 con la monarquía borbónica, restaurada sobre los escombros de aquella Constitucion.

Sin que el suceso haya pasado de la categoría de un laudable deseo dando ya la cosa por resuelta, fórmanse cálculos de lo que habrá de suceder para cuando la Constitucion del 69 se plantee, y cuál será la actitud de los hombres políticos que le rinden pleito homenaje y que no han admitido como legales las consecuencias del acto de Sagunto.

En primer lugar, hay que determinar si la restauracion que se pretende es factible, y si cabe esperar exista buena y cordial armonía entre los intereses de la familia restaurada y los principios democráticos, que consagran la soberanía de la nacion con menoscabo de las prerogativas regias y como negacion de los tradicionales derechos sobre que la monarquía se asienta y en que frecuentemente se apoya.

Y para hacer esa demostracion no hay que apelar á grandes recuerdos ni fatigar la memoria; basta recordar en todas sus fases é incidentes la marcha política seguida por los gobiernos monárquicos desde 1875.

Des rumbos tenía que seguir la restauracion, á seguida de su triunfo: el de la tradicion de su familia, condenando lo hecho desde el año 1868, proclamando la Constitucion de 1845, la unidad religiosa, el censo, la centralizacion y todo el sistema de opresion y tiranía de otro tiempo; ó, por el contrario, aceptar todos los hechos consumados, y con el ejercicio completo y absoluto de los derechos individuales, haber dejado al país que eligiera una Cámara constituyente que hubiera conservado, modificado ó derogado la Constitucion 1869 y las leyes revolucionarias.

Esto hubiera sido perfectamente lógico.

La restauracion, sin embargo, mostró especialísimo tino en mistificar ambos procedimientos, descontentando por igual á los que se inclinaban al primer extremo, y á los que en el segundo hubieran acogido benévola mente tales propósitos.

Constitúyese el gobierno monárquico en virtud de su propio derecho, y sin consultar la opinion pública; convoca Cortes, despues de prejuzgado el acto más esencial; acuerdan una Constitucion con el carácter de Carta otorgada; echan por tierra toda la legalidad del período revolu-

cionario, é implantan en todo su esplendor el doctrinarismo pernicioso, que fué una de las principales causas que determinaron la Revolucion de Setiembre.

A partir de esa fecha, ni un solo acto de la restauracion parece indicar el deseo de re-establecer la legalidad revolucionaria, i bien se ha procurado, en cambio, llevando la corrupcion á las conciencias de los hombres públicos, atraer á la causa restauradora, ya que no los principios, los hombres de la Revolucion.

Clara y evidente ha sido la resistencia de la opinion pública á esa política, sin que ante ella los gobiernos restauradores, interesados como debian estarlo en afianzar las instituciones restauradas, hayan procurado armonizar éstas con los principios democráticos acariciados por el país.

Hubo un momento, la crisis de Febrero, en que pareció que los altos poderes se inclinaban á una política liberal, restauradora del período revolucionario; pero bien pronto los hechos vinieron á demostrar que, si hubo quienes abrigaban tales propósitos, hallaron siempre el obstáculo tradicional que impedia realizarlos.

Ahora bien; teniendo en cuenta tales antecedentes, ¿puede suponerse ni remotamente que la restauracion acepte aquello que no quiso aceptar á su advenimiento, ni ha aceptado despues, á pesar de las exigencias de la opinion pública?

No podemos creerlo, ni hay motivo para hacer tan aventuradas suposiciones.

En este estado, pues, las declaraciones del duque de la Torre, sin quitarles su importancia, no vienen á descubrir ninguna incógnita, ni mucho menos podrán torcer el curso de las corrientes de la democracia verdadera.

Para que los demócratas que aún no han aceptado la restauracion ni la legalidad por ella establecida emitiesen su opinion y determinaran su actitud, seria preciso que antes determinaran la suya esos altos intereses, hasta ahora manifestadamente encontrados con los de aquella.

Nosotros, y cuantos como nosotros pensamos, hasta la saciedad venimos repitiendo que nuestra actitud se determina por la de la restauracion. En frente de la negacion de todos los derechos, en frente de la proscripcion y la ilegalidad, tenemos la resistencia y la protesta constante, el continuado esfuerzo por conquistar lo que se nos debe de derecho.

Con el íntegro ejercicio de los derechos individuales tendríamos solo la propaganda legal, pero activa y constante, por dotar al país de instituciones más armónicas que las actuales con el progreso de los tiempos y con las necesidades del país.

Hasta que esto suceda, hasta que este camino se emprenda por quien debe hacerlo, todas cuantas suposiciones se hagan, todas cuantas actitudes se estilien, todas cuantas declaraciones de hombres políticos se publiquen y coleccionen, son pura

fantasmagoría, mentidas ilusiones, como las de aquella famosa lechera de la fábula, que vió desvanecidos todos sus sueños con la rotura del cántaro.

Y de que en este caso el cántaro se rompe, no tenemos la menor duda.

(El Porvenir.)

A juzgar por lo que dicen los telegramas que publicamos en la seccion correspondiente, los ingleses han alcanzado una gran victoria sobre los egipcios.

Como no somos de los que gustan encubrir sus opiniones ni mucho menos ponernos de parte del vencedor cuando éste no tiene razon, no hemos de disimular nuestro sentimiento por la derrota de Arabi, intrépido campeón de un pueblo valeroso que no quiere sufrir ni tolerar la tiranía y despotismo del extranjero.

La causa de los egipcios no puede menos de ser simpática á cuantos se interesan por la mejor suerte de un pueblo á quien no guía en su resistencia más que el sincero y noble deseo de la independencia.

Por esto hemos leído con pena y amargura los telegramas que refieren la victoria de Inglaterra, nacion que nada respeta y que todo lo sacrifica ante el objetivo utilitario que persigue en todos sus actos y combinaciones.

No creemos, sin embargo, que les haya sido tan fácil y cómoda á los ingleses la derrota de los egipcios, pues ni las bajas de estos habrán sido tantas ni las de aquellos tan pocas relativamente al enemigo, como consignan los telegramas.

De todas suertes lamentamos el triste éxito de la batalla para los egipcios.

Dice, entre otras cosas, *La Iberia*:

«Efectos de la conducta expansiva del gobierno hay muchos que citar.»

Díganlo los periódicos denunciados, quienes pueden certificar mejor que nadie la expansion liberal del gobierno.

La Iberia hablará refiriéndose á ella y cofrades en ministerialismo, pues de otro modo no se comprende afirmacion tan peregrina.

Dice *El Siglo* que el Sr. Sagasta cumple rigurosamente con lo prometido en cuanto el tiempo material se lo permite.

Pase que la prensa ministerial se ven en la precision de aplaudir siempre al gobierno ocultando sus defectos y errores, pero no tan fuerte, colega centralista.

¡Con que Sagasta cumple lo prometido! ¡Qué fresco se habrá quedado el colega despues de semejante salida!

Juicio que merecen los campistas á *La Integridad de la Patria*:

«Van donde vá su jefe: no tienen política propia. ¿Sirve el jefe á la causa republicana bajo las órdenes de Castelar? Pues son amigos de Castelar, y campistas. ¿Es partidario de la restauracion el jefe? Pues son monárquicos, y campistas. ¿Declara el jefe que es conservador? Pues son conservadores, y campistas. ¿Se hace fusionista el jefe? Pues fusionistas y campistas.»

¡Qué honra para el general Martinez Campos tener supeditados á sus veleidades á los amigos que le siguen incondicionalmente!

¿Cuándo pudo haber soñado el general llegar á tales alturas?

Por algo se ha dicho que este país era la nacion de los *vice-versas*.

Recuerda un periódico conservador que el partido constitucional subió al poder el 8 de Febrero por un acto exclusivo de la corona y no por voluntad del país.

Luego la corona obró en contra de la opinion del país que rechazaba á los constitucionales.

Creíamos nosotros que la inviolabilidad y el respeto á las altas instituciones vedaban á los conservadores decir ciertas cosas y lanzar especies de este jaez.

¿No quieren ustedes instituciones inviolables é indiscutibles?

Pues á resignarse con los actos de la corona.

TELÉGRAMAS.

Viena 13.—Los periódicos turcos afirman que Arabi dispone ya de cien mil hombres entre fuerzas regulares é irregulares y que tiene suficiente armamento para un ejército aun mayor.

Segun los mismos periódicos reina grande entusiasmo en Egipto y todos sus habitantes se prestan voluntariamente al trabajo de las fortificaciones.

La noticia de que se suspendió el convenio militar entre Inglaterra y Turquía ha dado mucho aliento á los arabistas.

Roma 13.—Las correspondencias de Tripoli refieren que el gobernador de aquella regencia, en vista de las noticias propaladas por la prensa europea de que habia mucha agitacion ahí contra los cristianos, reunió á los cónsules y les manifestó que si creían que habia agitacion que citasen hechos. Parece que los cónsules convinieron en que no la habia y que en este sentido se firmó una declaracion que el de Francia suscribió al primero.

Berlin 13.—Vuélvese á agitar la cuestion de reunir de nuevo la conferencia para tratar de Egipto, y particularmente del canal de Suez.

Parece que el gobierno alemán patroniza esta idea, y se cree probable que en breve tome la iniciativa de la convocatoria.

Dice que Inglaterra no opondrá dificultades.

París 13.—Asegúrase que el gobierno francés no es favorable al proyecto de la revision de las constituciones de Andorra, cuyo medio, en concepto del gabinete de Madrid, era el mejor para poner término al anómalo estado de cosas de aquella pequeña república.

Dresde 13.—El Congreso ha aprobado una proposicion invitando á los gobiernos de Europa á tomar medidas enérgicas contra la creciente preponderancia del judaísmo.

Lisboa 13.—Hoy ha fallecido en esta

capital el antiguo presidente del gobierno señor Sampaio.

Londres 13.—Un telegrama del general Wolseley dirigido al ministerio de la Guerra de Inglaterra confirma la toma de Tel-el-kebir.

Las fuerzas con las que Arabi luchó contra los ingleses se componian de 26.000 hombres con 70 cañones mientras los ingleses no tenían más que 11.000 hombres de infantería, 2.000 de caballería y 60 cañones.

Los ingleses se batieron con mucho arrojo. El general Willis ha sido levemente herido.

El ejército de Arabi ha sufrido pérdidas de consideracion.

Arabi escapó hacia Zagazig. La infantería de la India y la brigada escocesa van hacia Zagazig. La caballería inglesa va á Bulbeis.

Londres 13.—El general Wolseley se ha apoderado de Tel-el-kebir esta mañana.

Ha cogido cuarenta cañones y un gran número de prisioneros egipcios.

La caballería inglesa persigue á los arabistas que huyen á la desbandada en varias direcciones. Se cree que los egipcios han perdido dos mil hombres y que los ingleses han perdido doscientos hombres y muchos oficiales.

Los arabistas están completamente desmoralizados. Huyen hacia el desierto. La caballería inglesa los persigue con energia.

Gassasin 13.—La caballería india fué la que cortó la retirada á los fugitivos. Circula el rumor de que Arabi se halla cercado por todas partes.

Port-Said 13.—El ataque contra Tel-el-kebir comenzó á las cuatro y cuarenta y cinco de la mañana de hoy.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de El Movimiento.

El asunto que ha merecido los honores de las conversaciones políticas durante todo el día de ayer, ha sido el de la admision de España en la conferencia que se ocupe de la neutralizacion del Canal de Suez. Los pareceres vacilaban sobre este particular, pues mientras unos aseguraban que esto era un gran triunfo para el ministro de Estado, otros opinaban que nuestra ingerencia en ese asunto puede acarrearos más de un conflicto. La verdad es que el que no se arriesga no pasa la mar, como dice el refran popular. Que el gobierno ha estudiado el asunto y no nos comprometerá en peligrosas aventuras; que nos limitaremos á intervenir en la conferencia, sacando el mayor partido posible para nuestros intereses en Filipinas y nada más, y que la prudencia más esquisita será el móvil de cuanto hagamos sobre el particular, esto era lo que se escuchaba anoche en todos los círculos ministeriales.

Los conservadores, convirtiendo este hecho en sustancias, decian que á ellos se debe que estos suceda, pues la restauracion nos trajo la paz, los progresos morales y materiales y nos ha dispuesto á intervenir en el arreglo de aquellos asuntos internacionales en que nuestro pueblo tenga algun interés político ó comercial. Ya que los conservadores quieren atribuirse esta gloria, no hemos de negársela, siquiera la paz hubiera venido forzosamente despues del año 73, cualquiera que hubiese sido el ministerio que hubiera dirigido los destinos del país. En general la prensa y los partidos todos se congratulan de que España haya tenido este éxito diplomático á que estamos tan poco acostumbrados.

Dicese que en cuanto el Duque de la Torre venga á Madrid, la política tomará extraordinaria animacion y se despejaran muchas actitudes hasta hoy enuebiertas. Un buen número de hombres políticos que han militado hasta ahora á las órdenes de Sa-

gasta, parece se han puesto á la disposicion de aquel, no esperando de él mas que una leve señal para comenzar las hostilidades. Esto es grave. Cuentan que Sagasta lo sabe y esto le trae sin sosiego. Se anuncia del mismo modo una enérgica campaña contra el ministerio, hecha por *El Imparcial* tan pronto como regrese el Duque. Hasta muchos militares han manifestado ya su adhesion á este personaje, y no ya militares más ó menos alejados de la actual situacion sino que tienen mucha influencia en ella y ejercen altos cargos. En nuestro país, la adhesion del elemento militar á una política cualquiera es trascendental y razon tiene el gobierno en temer, cuando estos elementos militares se aparten de él. Navarro y Rodrigo calla. Hoy probablemente visitará al Presidente del Consejo, y su actitud quedará determinada, segun lo que resulte de esta conferencia.

Los canovistas y los romeristas siguen riñendo, si bien procuran que su disputa trascienda lo menos posible al público. La formacion del tercer partido y las declaraciones del Duque son los que les han puesto en este estado. Romero Robledo está cada día más en contra de esta solucion política, y Cánovas del Castillo la defiende cada día con más ardor. En la actitud de Cánovas, hay mucho de personal, y esto se explica perfectamente teniendo en cuenta el carácter de éste. Este detesta lo más cordialmente del mundo á Sagasta y Alonso Martinez, y esta es la razon porque quisiera verlos sustituidos en el poder por el Duque, solucion que es la que aparece con más probabilidades de triunfo para el día de mañana. Romero Robledo, que no siente estos odios, mira las cosas de otro modo, y cree, que el advenimiento al poder del tercer partido, ha de ser una gran rémora para los conservadores, y ha de privarles del poder más tiempo del que de otro modo estarían lejos de él. Hay que confesar en esta ocasion que el ex-ministro de la Gubernacion se cuida más de su partido que el jefe de él. Los amigos íntimos de Cánovas afirman que este hombre público desea el advenimiento al poder del Duque de la Torre, solo por el amor que tiene á don Alfonso, pues juzga que así se consolidará más en el trono. Por el contrario los romeristas aseguran que ese camino lleva al recuerdo de los tiempos revolucionarios y á la reproduccion de pasados errores políticos, que de nuevo se originarán con el planteamiento de la Constitucion de 1869. La obra realizada durante cinco años por el partido conservador—continuan diciendo estos políticos—vendrá á tierra y comenzará una especie de revolucion *mansa* que nos llevará de nuevo á otro puente de Alcolea. Por amor al jefe del Estado quiere Cánovas la venida del Duque, y arrastrado por el mismo amor el Sr. Romero Robledo desea que no venga. ¿Cual de los dos se equivoca?

Llegan cada día más *descontentos*, y ayer se veían en el salon de conferencias del Congreso muchas caras nuevas. Continua el decrecimiento del cólera en Manila y no se habla de que se haya presentado en ningun otro punto de donde podamos temer su invasion. Es inexacto que en Ceuta hayan ocurrido casos de esa enfermedad.

Suyo, S.

BOLETIN LOCAL.

Anteanoche se reunió en Zaragoza

la Junta general de festejos para solemnizar la inauguracion del ferrocarril de Canfranc. Conformandose aquella con el informe de la comision especial, acordó invertir 40.000 reales en diversiones populares, combinadas con las que den el Ayuntamiento, los gremios y corporaciones invitadas; otros 40.000 reales para hacer algo de carácter permanente que perpetúe el acontecimiento, y 20.000 reales para obras benéficas.

Lo recaudado por medio de la suscripcion pública asciende á cerca de 100.000 reales, y se espera que esceda aun de esa cantidad. Muy acertado nos parece el pensamiento de la Junta de festejos, que ha encomendado la preparacion de todo á la mencionada comision.

Si la Sociedad Aragonesa se queda con la subasta, segun fundada esperanza de nuestros paisanos, las fiestas de la inauguracion del ferrocarril tendrán lugar inmediatamente despues de las del Pilar, y seran dignas del acontecimiento. Si la subasta no queda por Aragon, ignórase cuando tendrá lugar la inauguracion, y no habrá por ahora festejos. Mas parece que ese es un caso bastante improbable. No creemos á ninguna empresa tan mal avenida con sus intereses, que se proponga contrariar al país que quiere hacer su ferrocarril, á fin de que no suceda lo acontecido con otras vias férreas cuya construccion se ha retrasado, con perjuicio del interés público, porque así conuenia á las miras particulares de determinadas compañías.

Pronto volverá á reunirse en Zaragoza la Comision mixta, compuesta de los representantes de todas las corporaciones y centros que en la inauguracion y festejos han de intervenir, y para entonces tambien serán citados los representantes de la Comision local de propaganda de Huesca, en la que delegó el Ayuntamiento de nuestra ciudad donde ha de tener lugar el acto de la inauguracion que se disponen á festejar las dos provincias hermanas, que tantísimos beneficios han de reportar con el ferrocarril de Canfranc.

En la primera decena del mes corriente, se han registrado en este juzgado municipal 14 nacimientos y 19 defunciones, y en todo el mes de Agosto último 22 de los primeros y 50 de las segundas.

En los ocho meses trascurridos del actual año aparecen en el registro municipal de esta ciudad 272 nacimientos y 451 defunciones.

La comision mixta de ingenieros civiles y militares debe pasar hoy ó mañana por esta ciudad en direccion á Canfranc, con objeto de terminar la rectificacion del tratado de la línea internacional.

La direccion general de Obras públicas ha dispuesto que los ingenieros jefes de esta provincia y Teruel remitan á la mayor brevedad á aquel centro una relacion de las obras ejecutadas en sus respectivas provincias por administracion, haciendo constar las cantidades invertidas en las mismas desde que éstas empezaron hasta 31 de agosto último.

Ayer salió para los baños de Arnedillo, Logroño, nuestro querido amigo D. Mariano Castanera.

Procedentes de Jaca y en direccion á Zaragoza, pasaron ayer tarde por esta ciudad los sumariados á consecuencia de la colision ocurrida en Ansó entre paisanos y carabineros, de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

La causa ha de fallarse en Consejo de guerra.

El gobernador civil, en circular inserta en el *Boletín* de ayer, recomienda á los alcaldes presten los auxilios necesarios á la comision de la «Division Hidrológica» de Zaragoza que tiene que practicar estudios en algunos puntos de esta provincia.

Está vacante la Secretaria del ayuntamiento de Albalate de Cinca, cuya dotacion consiste en 950 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Ha quedado aislado el ganado lanar de D.^a Benita Ciria, de Tramaced, por estar padeciendo la enfermedad variolosa.

El reputado bandurrista don Segundo Gonzalez y su simpático hijo, el niño Luis, pianista, que tan aplaudidos fueron en el *Casino Sertoriano* de esta ciudad en el único concierto que dieron, han sido contratados por el dueño del *Café Universal*, de Zaragoza, para dar algunas veladas, habiéndose verificado la primera la noche del miércoles con grande aceptación de la gran concurrencia que acudió á oírlos.

El director de Agricultura, señor Acuña, vendrá á Zaragoza el 8 del próximo Octubre, invitado por la delegacion del Consejo filoxérico de dicha ciudad.

Por el ingeniero señor Sagasta se ha hecho la comprobacion de los estudios del proyecto de ferrocarril de Tudela á Tarazona.

El teniente coronel D. Ezequiel Serna ha sido destinado al batallon depósito de Fraga.

Desde el día 10 del actual, las aguas del río Ebro volvieron á su altura ordinaria. El martes marcaban en la escala del Bocal 65 centímetros por encima del estiaje ordinario.

A un periódico de Zaragoza escriben de Mora de Rubielos que las pérdidas en la inundacion del día 4 son grandísimas. Segun cálculos, unos las suponen de 100.000 duros, mientras que otros las hacen subir á más alta cifra.

Respecto á los edificios destruidos se conocen detalladamente los daños sufridos. Quedan totalmente derribados 18 edificios; apuntalados para derribar, 6; para reparar casi totalmente, 10; para reparar en parte, 4.

En cuanto á las cosechas, no es posible precisarlas en estos primeros momentos. El agua ha destruido todas las cosechas tardías, como el maiz, judías, hortalizas y vino.

De El Diario de Zaragoza:

«Hoy han tenido lugar los nombramientos de los magistrados que han de constituir las salas de esta audiencia territorial habiéndolo sido para lo civil los señores:

D. Antonio de la Cuesta y Cossío, presidente.—D. Angel Morales y Alfonso.—D. Tomás Ramiro Requejo.—D. Matias Rico Merniés.—D. Celestino Lagarminaga y Arriega.

Y para lo criminal.

D. Juan Lopez de Arguta y Landete.—D. Elias Diez Lopez.—D. Manuel Aragonés Gil.—D. Facundo Diez Escudero.—D. Felipe Antonio de Arruche.—D. Joaquín Martín Carramolino.—D. José Llácer y Gorosálvez.—D. Pedro Saenz de Russio.—D. Remigio Gil Muñoz.

No se ha hecho todavía la designación de los magistrados para cada una de las dos secciones que comprende la sala de lo criminal; creemos que se hará mañana.»

De La Derecha, de Zaragoza:

«Las fiestas que han de celebrarse este año en honor de la Virgen del Pilar, tendrán lugar los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Octubre.

El día 11 tendrá lugar la distribución de premios á los niños que concurren á las escuelas municipales.

El 12 se inaugurará la exposición de labores y el nuevo local de la Casa Amparo, con el cual aumentará en 60 el número de los acogidos en aquel asilo. Al mismo tiempo de la inauguración se descubrirá la lápida conmemorativa que en el salón nuevo acordó poner el ayuntamiento, como signo de gratitud al Sr. D. Tomás Sierra por su desprendimiento en favor del asilo municipal. Los asilados serán obsequiados el mismo día con una gran comida.

Los días 13, 14 y 15 se quemarán tres colecciones de fuegos en la plaza de la Constitución y durante todos los de las fiestas habrá cuecañas para los aficionados, iluminaciones, los indispensables gigantes y cabezudos, y recorrerán dos músicas las calles y plazas de la ciudad.

No es mucho que digamos; pero la exposición de labores y la inauguración de la nueva sala de la Casa Amparo significan algo más útil que el ruido de las fiestas que con ellas pasa.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUESCA.

Habiéndose suspendido la subasta anunciada para enagenar varios materiales resultantes del derribo de la casa número 17 de la calle de San Lorenzo, he dispuesto que el domingo próximo, 17 del actual, se celebre nueva subasta, á las once de la mañana, cuyo acto se verificará en el solar de la citada casa ante un delegado de mi autoridad, y con sujeción á los tipos anteriormente publicados.

Huesca 14 de Setiembre de 1882.—El Alcalde accidental, Miguel Casayús.

RECORTES DE LA PRENSA.

El análisis de los alimentos de primera necesidad se está haciendo actualmente en París con gran escrupulosidad, y en el mes de Agosto último han dado el siguiente resultado:

De 372 muestras de vino han calificado de buenos los químicos encargados de su reconocimiento 33; de pasables 123, de malos, pero no nocivos 144, y de nocivos conocidamente, 28.

De las 84 muestras presentadas de cerveza, 47 han sido declaradas nocivas; y de las 72 de alcohol, 62.

Estos análisis se hacen en el laboratorio municipal de París.

Seria bueno que se formaran en España estas estadísticas.

Tres andarines portugueses han entrado en competencia el domingo con el famoso Bargossi, según dicen de Lisboa. Se llamaban el Pardal, Manuel de Gracia y Vidigal. Los dos primeros recorrieron la pista 25 veces en 48 minutos, y el tercero en 49. Bargossi la recorrió 72 veces en 40 minutos.

El programa anunciaba que Bargossi recorrería 25 veces la pista, ó sea 15.625 metros, en 50 minutos y desafiaba á quien quisiera competir con él, ofreciéndole un buen premio. Por eso, una parte del público opinó que los andarines portugueses habían hecho más que lo que exigía el programa, si bien el italiano venció á sus émulo, no por mucho.

En la estación del ferro-carril de Lyon, boulevard Diderot, París, ocurrió el sábado un deplorable accidente.

A las ocho y cuarto de la mañana, hora en que sale el tren expreso á Vichy, y cuando los viajeros iban subiendo en los carruajes, dada la señal de marcha, sintióse un vivo tiro de fusilería, al parecer dentro de un furgon. Dos mozos que descargaban una maleta en el wagon de donde partía el fuego cayeron en tierra, expariéndose entre los viajeros la alarma y confusión consiguientes.

Inmediatamente acudió la fuerza pública y entrando en el carruaje, halló en este mai heridos á dos mozos, que en el momento del suceso se encontraban dentro.

El furgon estaba sembrado de cartuchos de caza; un fusil, con el cañon torcido por efecto de la explosión, habia sido arrojado á un rincón; unas espuelas, un sable, y porción de objetos yacían en el suelo. Por último, los empleados del ferro-carril hallaron un uniforme medio chamuscado de oficial de caballería.

Todo esto era el contenido de una maleta que, estallando, habia causado aquellas desgracias. No tardó en averiguarse á quien pertenecía el equipaje; el oficial dueño de él ha declarado que los cartuchos iban en la maleta con su conocimiento, habiéndolos colocado en ella un ordenanza.

Los mozos que han sufrido las heridas están gravemente lesionados en el rostro, brazos, manos y vientre.

El oficial ha quedado detenido en París.

La noticia ha circulado alarmando al público, que pide se ejerza alguna vigilancia sobre el contenido de los equipajes que los viajeros entregan en las estaciones.

—Acaba de publicarse en Francia una estadística oficial de suicidios. El número de estos ha triplicado desde 1830. En dicho año, la proporción era de cinco suicidios por cada 100.000 habitantes; en 1850, diez y once; en 1860, trece, en 1870, quince, en 1880.

En 1881, el número total se ha elevado á 6.650, en cuya cifra figuran los hombres por un 75 por 100.

El departamento en que más suicidios han ocurrido ha sido el de Sena.

La monomanía del suicidio ha hecho sus más considerables progresos entre los niños y los adolescentes.

Contra los borrachos.

Los obreros de una importante fábrica de Langreo acaban de establecer una sociedad muy estraña de cuya utilidad no habrá nadie que dude, si se exceptúan los taberneros.

Los asociados se obligan á no probar ninguna clase de bebidas espirituosas y á no entrar en ninguna taberna... aunque los conviden.

La propaganda de esta idea ha sido obra de mucho tiempo. Empezó por una proclama titulada ¡Abajo el embriagarse! que se repartió profusamente y en la cual—no sabemos si en aléluyas como las del *Hombre bueno y el malo*—se pintaban las desgracias á que lleva á los trabajadores el abuso de la bebida. Despues se reunieron algunos fondos y la sociedad antivinicola quedó establecida.

Todos los obreros asociados entregan al fin de la semana el dinero que se hubieran gastado en vino, en la caja de la fábrica y el dueño de esta dá por este dinero un 5 por 100.

Los obreros han elegido de entre ellos un jurado. Este jurado tiene la facultad de imponer el castigo necesario á los socios que falten al compromiso contraído. La vez primera que un socio se embriaga es multado en 10 pesetas; la segunda en 25; la tercera es expulsado de la sociedad y pierde el ahorro de-

positado en ella. Las sentencias de esta última clase se publican en un cartel á la entrada de la fábrica, para que sean conocidas de todo el mundo.

Esta sociedad merece tener sucursales en todos los pueblos de España. (El Liberal.)

ALCANCE.

Madrid 14.

De El Liberal:

«Como resultado de una conferencia telegráfica que con el presidente del Consejo sostuvieron ayer tarde los ministros de Gobernacion y Ultramar, quedó decidido que se reúnan todos los ministros en la Granja el día 24 para celebrar consejo bajo la presidencia del rey, felicitando al propio tiempo á la real familia por ser el santo de la princesa de Asturias.

Los ministros que residen en Madrid saldrán para San Indefonso el 23 por la tarde, y regresarán todos el día 25 por la mañana.»

—«Procedente de Caldas de Besaya ha debido llegar esta mañana á Madrid el señor Posada Herrera.

Como no resultó cierto que hubiese escrito al duque de la Torre ni menos aun que haya tenido intento de dimitir la presidencia del Congreso, dicen los ministeriales que el señor Posada Herrera viene á Madrid decidido á entregar la carta.

Pero en favor del señor Sagasta.»

—«Ayer se vió más animado que de costumbre el salon de conferencias del Congreso.

La presencia de muchos «descontentos» revelaba desde luego, el único motivo que podía existir para esta pequeña animacion.

Solo se hacian comentarios acerca de la futura entrevista del señor Navarro y Rodrigo con el señor Sagasta, de la cual depende la resolución del tan debatido asunto de la presidencia del Congreso.

Interin esta entrevista se celebre, nada dice, ni nada nuevo hace el señor Navarro Rodrigo, según aseguran sus más íntimos amigos.

Entre los cálculos y rumores que ayer se hicieron no merece la publicidad más que el siguiente:

Podrá no estar determinado todavía el alcance que pueden tener las últimas declaraciones del duque de la Torre, pero por prevision, sin duda, á fin de tener trabajos preparados, es lo cierto que ayer se hablaba y hasta con seriedad, de distribución de cargos para la problemática situación que pueda formar el general Serrano haciéndose á este efecto, combinaciones distintas, como es natural á gusto de los interesados.

Se daba por seguro la adhesión al duque de la Torre, de muchos generales, algunos de ellos de la actual situación, y hasta se decía que el general Serrano habia recibido ya cartas muy entusiastas de ellos, felicitándole por sus declaraciones políticas, adhesiones que seguramente han de satisfacer al duque, cuyo propósito es reunir en su partido á importantes personalidades de la milicia.»

—Pronto saldrá á oposicion la cátedra de Historia de los tratados, que dejó vacante el ilustre Moreno Nieto.

Entre los futuros opositores figuran los Sres. D. Francisco Asis Pacheco, marqués de Vadillo, D. Angel Allende Salazar, diputado á Cortes, D. Lorenzo Benito y D. Juan Hinojosa, director de El Dia.

—En los días 23, 24, 25 y 26 del corriente, se celebrarán en Valladolid cuatro corridas de toros, en las

que lidiarán los diestros Rafael Molina (Lagartijo), y Salvador Sanchez (Frasuelo), con sus escogidas cuadrillas de picadores y banderilleros.

—En Tarragona han comenzado los embargos por falta de pago de la contribucion industrial.

—En la demanda de conciliacion interpuesta pos los duques de Osuna contra el Sr. Ortega Munilla á causa de algunas frases de este publicadas en los lunes de El Imparcial, ha resultado avenencia.

El juicio fué celebrado en el juzgado municipal del Congreso.

—Ha recibido el diaconado en Arceniega el conocido ex-diputado tradicionalista D. Cruz Ochoa.

—La cátedra de Derecho político que ha dejado vacante el pase del señor Conde y Luque á la asignatura de Derecho internacional público, se sacará pronto á oposicion.

Entre otros se presentarán D. Rafael Comenge, D. Joaquín Costa y D. Vicente Santamaria Paredes, vicesecretario del Banco de España.

—En Arenys de Mar se ha presentado este año en las parras un insecto parecido en su forma á la sanguijuela, de color verdoso, que destruye con gran rapidez, no sólo la hoja, sino el fruto y hasta el sarmiento.

—Está en estudio en el ministerio de Ultramar un proyecto para establecer un cable telegráfico directo entre la Península y las Antillas.

—De una corrida de novillos (para y por aficionados) celebrada últimamente en la villa de Simancas, han resultado un muerto y cuatro heridos.

—Ha sido nombrado primer secretario de la legacion de España en Londres, el señor marqués del Moral.

—La recaudacion de las aduanas de la Península é islas Baleares obtenida en el mes de Agosto último, ha ascendido á 11.548.904 pesetas, ó sean 1.373.025 más que en igual mes del año anterior. La cantidad consignada ha excedido en 1.368.504 pesetas.

Tales rendimientos se deben principalmente á las grandes importaciones de trigos que se han verificado por los puertos del litoral del Mediterráneo.

Las provincias que han tenido mayor recaudacion que en el mes de Agosto de 1881, son las siguientes: Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellon, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Lugo, Madrid (seccion de aduanas), Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Baleares.

La provincia que recaudó más fué la de Barcelona (2.839.814 pesetas); en segundo lugar figura la de Vizcaya (1.240.404), despues la de Guipúzcoa (1.205.798); luego la de Santander (958.419), y por menores cantidades las demas provincias.

De los anteriores datos se observa que la aduana de Barcelona ha recaudado casi la cuarta parte del total de rendimientos de las aduanas de la Península é islas Baleares.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Cornelio. CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA REGALOS

hay gran diversidad de objetos de quincalla, bisutería y confección en la

SEDERIA Y QUINCALLA DE LANAU.

Gran surtido en guantes de cabretilla hilo y seda.

Depósito de máquinas para coser, sistema Howe, Wilson, y Wertheim y otros; venta á plazos y condiciones inmejorables.

COSO BAJO 7.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.
DOMICILIADA EN BARCELONA.
Plaza del Duque de Medinaceli número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.
Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pons.

VOCALES.

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. Juan Pras y Rodas.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:
A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.
Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:
La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.
Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.
El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.
Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.
Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.
Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitución de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.
Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.
Representante en Huesca, D. Santos Acin.

TRIGO DE SIEMIENTE DE LA ÚLTIMA COSECHA.

Ha llegado, destinado á la venta, una partida de excelente calidad, cosechado en la huerta de Alcolea á la Confitería de Serrano, Coso bajo, número 9, Huesca.

AL PÚBLICO.

La empresa titulada «La Unión» ha establecido su servicio alternado desde esta capital á Barbastro y viceversa. Salida de Huesca á las doce y media y de Barbastro á las diez de la mañana.

PIANOS.

Se recomienda eficazmente á las familias que tengan necesidad de proveerse de dichos instrumentos no procedan á su compra sin examinar la nueva remesa que del 15 al 30 del mes actual se recibirá en la antigua casa de Fañanás, Coso bajo, número 4.

Se garantizan su solidez y artística sonoridad afinacion y mecanismo. Se vende toda clase de instrumentos de metal y c ordeones de especial fabricacion.

Nota. Se vende, por un precio módico, un piano de mesa de muy sólida construccion.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca.

Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales para cada 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmácia de Carlos Camo.



Dr. MORALE, Carretas 39, pral., Madrid.